Miércoles 7 y Juéves 8 de Enero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2832

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacifico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

POLÍTICA ESPAÑOLA

Los banquetes de la Izquierda

Madrid Diciembre 10 de 1884.

Señor Director:

Acaban de verificarse con la mayor suntuosidad varios banquetes por los partidarios de la izquierda liberal, como ahora se llaman.

El dia 5 á la una de la tarde en el Circo de Riveras se verificó el que los prohombres de la izquierda dedicaban al General Lopez Dominguez, como término glorioso de su escursion á las provincias andaluzas y Múrcia.

El dia 6 retribuyó el General Lopez Dominguez ese banquete con otro que dió en la célebre fonda de Lhardy en honor de los representantes de las provincias que acaba de visitar.

Este lo presidió el Duque de la Torre, quien tenia á su derecha al señor Becerra y á su izquierda al señor Montero Rios.

A uno y otro lado sentáronse como noventa ó cien diputados mas.

Inició los brindis el General Lopez Dominguez, quien, despues de dedicar elocuentes frases á los representantes de las provincias que le habian honrado asistiendo á la fiesta dada en su obsequio, brindó por la patria, por la monarquia constitucional y por el ilustre Duque de la Torre, porque brindando por él brindaba por la izquierda y la libertad

A este siguieron muchos otros brindando en nombre de la Provincia de Córdoba los señores duque de Hornachuelos, marqués de los Castellones, conde de Robledo; por la de Almeria, don Joaquin Ramon Garcia; por la de Granada, el señor Lopez Muñoz; por la de Sevilla, el señor Laffitte; por la de Huelva, el señor Leygonier; el señor Riuas Moreno, por la Ciudad Real; Peralta, por la de Málaga; el señor Gallego Diaz, por la de Jaen; el señor Villarroya, por la de Valencia; el señor Gomez Diaz, por la de Murcia; el señor San Martin, en nombre de los comités de Madrid, y el señor Dávila (don Bernardo), en nombre del Círculo de la Izquierda de que es presidente También se levantaron á brindar los señores Gutierrez Abascal, Montilla, Acuña, Allende Salazar, Oliver, Aguilera (Luis Felipe), Bermudez Reina, Fiori, Lora, Balaguer, Montero Rios y Cecerra, que hizo en elocuentes períodos el resúmen de los brindis. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, lo cual nada tiene de extraño, tratándose de amigos y entusiastas por los principios de la Izquierda.

El dia 7 fueron los correligionarios y amigos de Cuenca, Lugo y Madrid que obsequiaron con un banquete al señor Becerra.

Ochenta eran los comensales, y seguramente pasaron de treinta los que hicieron uso de la palabra segun leo en un diario.

Resplandeció en todos los brindis la mas completa unidad de pensamientos y aspiraciones. La democrácia, la libertad, la monarquía, la Constitucion del 69, los derechos individuales, las tradiciones y los ideales de la Izquierda, los jefes del partido izquierdista, todo esto fué objeto de las mas calorosas y entusiastas adhesiones, manifestadas por medio de atronadores aplausos.

Inició los brindis, ó por mejor dicho, declaró inaugurados los brindis el señor Becerra, que propuso un telégrama de felicitacion al Instituto de Almeria, por su protesta en favor de la libertad de la cátedra y contra los atentados de que Madrid ha sido teatro recientemente.

Siguieron á éste y brindaron con gran elocuencia, los señores Montero Rios, y Lopez Dominguez.

El dia 8 los señores Dávila don (Bernabé) y el General Bermudez Reina, diputados de la Izquierda por Málaga y Sevilla, obsequieron en Fórnos á los representantes de dichas provincias que han venido á la asamblea.

Los comensales eran en número igual á los que asistieron al banquete dado en Lhardy por el General Lopez Dominguez, con la única diferencia de que era mayor la representacion de sevillanos y malagueños.

Llegada la hora de los brindis, los inició el General Bermudez Reina, quien con fácil palabra explicó la razon de su cariño á Málaga que no era otro que el haber nacido en aquella provincia el general Lopez Dominguez, con quien le unian estrechos lazos de fraternal amistad desde que ámbos eran alumnos y compañeros inseparables en el colegio artilleria de Segovia.

El general Bermudez Reina, despues de espresar una incondicional adhesion al compañero y amigo de toda su vida y de saludar á malagueños y sevillanos, concluyó brindando por la monarquía constitucional, por el duque de la Torre y por la Junta Directiva del partido.

Contestó en elocuentes períodos al general Bermudez Reina, á nombre de Málaga el diputado por equella provincia señor Dávila, y á para ir de este momento los brindis se convirtieron en un verdadero torneo de flores que mútuamente se arrojaban malagueños y sevillanos.

Unos y otros hicieron un verdadero derroche de ingenio y de elocuencia, distinguiéndose, entre los justadores los señores Laffitte, representante de Sevilla, y Peralta, de Málaga.

Alternando con los señores Sierra Trigueros y Ramon Garcia (don Joaquin), representantes de las provincias andaluzas, y Dupuy y Zaldivar por las de Valencia y Ciudad Real, brindaron los señores Gutierrez, Abascal y Lasso y los diputados Montilla, Oliver, Aguilar, Gomez Diez, Acuña, Allende Salazar, marqués de los Castellones, Lora, el señor Gonzalez Flori y el señor don Julian Berrueco en nombre de los comités de Madrid.

Los señores Balaguer, Linares Rivas y Becerra pronunciaron despues elocuentes brindis que fueron muy aplaudidos.

El resúmen de todos ellos correspondió al general Lopez Dominguez, quien alejándose de la política y dando rienda suelta al sentimiento, dedicó á Málaga y Sevilla el discurso mas fácil, elocuente y sentido que le he oido.

Los concurrentes al banquet hicierone al general López Dominguez una verdadera ovacion al terminar sus discursos.

Saluda al Sr. Director el

Corresponsal.

LA CONVERSION FACULTATIVA

El diario «La Prensa», está completamente de acuerdo con las ideas que emitimos hace algunos dias.

Hé aquí las palabras del colega:

«Conviene esperar que se produzcan de lleno esos sucesos, iniciados ya hace dos dias en el Banco de la Provincia? ¿O es mas prudente declarar á los Bancos su conversion facultativa desde luego?

Esta es la cuestion planteada y cuya solucion no ha de tardar en presentarse.

Eso seria un golpe de muerte á la especulacion de giros, porque los Bancos, pudiendo concederlos ó no convertir á voluntad, sin riesgo alguno, cerrarian sus puertas á los especuladores, reservando sus elementos metálicos y sus recursos de giro para atender las necesidades reales del comercio valorizando asi su papel.

Combinados los dos Bancos, en posesion de esa arma defensiva, dominarian la situacion fácilmente, á condicion de que los gobiernos no abusen de las emisiones y que los Directorios sepan *banquear*.

Nos hallamos en pleno periodo de exportacion de lanas, que salen en grandes cantidades: este hecho demuestra que en plaza debe haber abundancia de letras sobre el exterior y por tanto, que el mercado debiera encontrarse alto. ¿Qué se hacen esos cambios? ¿Por qué no los toma el comercio para sus necesidades y se lanza sobre los bancos, en tanto que los tipos de plaza descienden?

La esplicacion de ese fenómeno es esplicada con la situacion creada por la especulacion de giros, de manera que mondándola en su raiz, el mercado recibiria aquel poderoso contingente hoy esterlizado para el bien y convertido en arma dañina con que se hiere á mansalva á los Bancos, obligándolos á perder sus utilidades, á sacar de las industrias su medio circulante y á incubar una verdadera crísis comercial y financiera.

Los Bancos en el periodo actual, deben ser tomadores y no giradores, porque hay valores internacionales en favor del pais, como lo dejamos recordado.

La opinion pública no es antipática á la medida de que se habla, porque hay el fundado convencimiento de que el trabajo y la produccion nacional se hallan en una era de prosperidad, y por lo tanto, que desembarazando las marchas del pais trabadas por una conversion ruinosa que da márgen á la desbordada especulacion señalada, ha de haber valores para sustentar el comercio internacional, quedando á los Bancos la importante mision de llenar con sus recursos el saldo de las necesidades legítimas del comercio.

Los Bancos tienen buenas reservas metálicas para marchar en situaciones normales; y como sus billetes convertibles á voluntad no se aplican al sostenimiento de guerras, ni á gastos improductivos, sino á sustentar las fuentes productoras, no hay temor alguno en q' su desvalorizacion sobrepase el límite alcanzado hoy por el premio del oro, y por el contrario, entrando á actuar los recursos producidos por la exportacion de lanas, su valorizacion ha de reaccionar de golpe, caminando nuevamente hácia la par.

Los lectores del exterior no deben, pues, recibir con inquietudes la noticia del proyecto de decretar la conversion facultativa: leyes para esto, mas bien deben acogerlas como una idea tranquilizadora, que reparando un error pasado, retrotraeria á este pais á la situacion anterior á Julio de 1883, en que imperaba el régimen de la contabilidad voluntaria, bajo la cual el papel estaba á la par del oro, los cambios internacionales se mantenian tambien á la par y aún en ciertos momentos se cotizaban arriba de ella.

TELEGRAMAS

Madrid, Enero 6—Abriganse muchos temores respecto al volcan de Andalucia pues cree una próxima erupcion.

Reina mucha inquietud en la poblacion,

Montevideo, Enero 7—Estrenóse ayer la nueva cuadrilla de toreros.

Asi stieron 3,500 personas.

La cuadrilla ha sido bien recibida; los toros lidiados pertenecen á la ganaderia de Echenique.

El primero mató dos caballos, reciendo al castigo. En el acto de banderillarlo, Manolin al colocarle un par, cayó al suelo, felixmente sin consecuencias. Fué muy aplaudido.

El 2° toro salió á lazo.

Coniinúo la corrida sin mas accidentes conquistándose grandes simpatías el primer espada.

La cuadrilla ha gustado.

Segun noticias de rio grande la prensa y el pueblo no dan ningun carácter agresivo á la visita del conde d'Eu y su esposa la princesa imperial.

«El Artista» el bien presume que encubren intenciones ocultas ó pensamientos secretos, no cree que tenga por objeto preparar elementos para una guerra con la República Aargentina, ó prevenir ánimos para la próxima y probable abdicion. Créese mas bien, alií, que la visita de familia imperial á las provincias del Sud, tenga por objeto salvarlas del olvido en que ellas han quedado ahora. La revista militar debe verificarse en San Gabriel, donde hay acantonados de 3 á 4,000 hombres; los demás cuerpos serán inspeccionados por el conde d'Eu en sus respectivos cuarteles.

El Sr. Weldon, ex-gerente de la sucursal del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, ha tenido varias conferencias con el Presidente de la República que se supone relacionadas con los asuntos financieros.

Los jugadores de pelota Basilio y Neckens desafiarán al Chiquito de Elbará un partido en cancha cerrada.

El Colegio Electoral hizo ayer la proclamacion de senadores por esta capital.

Titulaa—Doctor D. Cárlos de Castro, actual Ministro de Gobierno.

Suplentes—D. Juan L. Cuestas, actual Ministro del Culto, Justicia é Instruccion Pública.

D. Julio Roustan, Diputado y Director del diario «El Partido Colorado».

D. Cárlos Relles, hacendado del departamento del Durazno.

Dr. D. José María Castellanos, ex-Cónsul General de Chile.

El Ministro Gayoso ha sido muy obsequiado ayer: parte el Sábado para esa.

Hoy gran animacion en el mercado de carne tasajo.

El saladerista señor Apestegui vendió caane 3000 cabezas de ganado vacuno á 37 1|2 reales fuertes.

La exportacion es para la Habana.

Interinamente queda encargado del Ministerio de Gobierno el Oficial Mayor D. Eduardo Zorrilla.

Indícose crmo candidato á Eduardo Mac Eacher.

Salen «Cosmos», «Olimpo» y «Rio Uruguay».

Corresponsal.

La inmigracion

Nuestros pueblos van marchando á paso gigante y nuestros Gobiernos constituyendo mayores elementos de riqueza.

El desenvolvimiento se hace sentir aunque los mal intencionados dicen lo contrario.

Por todas partes se siente latir la gratitud—por todas partes se siente latir el grandioso acontecimiento de prosperidad: culminando su base para el porvenir.

Si estos magnos trabajos se encumbran impulsados por la corriente incalculable de inmigrantes que afluyen á nuestro pais, seremos sin duda una de las Naciones mas adelantadas de Sud América y con poderosos elementos de riqueza.

Las autoridades constituidas que con su resorte constitucional atraen al estranjero, cumplen su deber de estricta justicia y consolidan al comercio su industria para el porvenir.

Esa ola inmensa de inmigrantes que con múltiples esfuerzos dejan su pais natal para venir á florecer con su industria y trabajo el suelo de nuestra América; es una garantia de grato porvenir para el pais y un poderoso elemento de recursos á la vez.

En épocas no lejanas, nuestra zona territorial era inhabitada y poco conocida la colosal riqueza que en ella encierra. Sin embargo, hoy por la mano del obrero se esplota y se cultiva, sacando sumas ingentes de utilidad en esa labor.

Marchando con ese paralelo y cooperando siempre las autoridades gubernativas, hemos de alcanzar á llenar el vacio inmenso que se hizo sentir por muchos años, de modo que las industrias comerciales formen su cimiento y la llave del progreso abra sus puertas.

Atraida por ese desarrollo del trabajo y la simpatia del porvenir, se vé venir la inmigracion y á medida que llegan se esparcen por toda la República á formar sus hogares con ó sin la ayuda del Gobieruo, empiezan su labor.

Tan halagüeño porvenir se le presenta al estrangero en nuestro pais que no pueds ser mas alto en su esfera.

Por sí solo ó con la cooperacion del Gobierno, levanta sus fuerzas para manejar la herramienta del trabajo, con cuya asídua constancia instituyen su porvenir risueño, dando así espansion á sus fatigas y cubriendo con el manto de la esperanza la aterisada vida del hogar doméstico.

Por ese sendero, nuestro rumbo se hace feliz: magestuoso, supremo y bienhechor; puesto que viene á derramarse sobre la planicie la fecunda semilla que ha de dar nueva vida al gran acontecimiento de riqueza que se presenta á la faz de los pueblos con miras halagadoras y acentuadas.

No es poco para una Nacion civilizada como la nuestra la aglomeracion inmensa en nuestras playas argentinas del estrangero que viene á engrosar nuestras filas á ayudarnos á levantar la palanca del progreso; á formar baluartes de inmenso porvenir; arar las tierras argentinas para echar las mieses que han de abundar en breve sobre la superficie cultivada.

Por todas partes se siente latir esta esperanza; por todas partes se ven atractivas praderas fundadas y organizadas en parte por el estrangero y por el agricultor argentino.

Asi, de escala en escala, iremos avanzando por la pendiente para llegar á la cima, que es el sueño dorado de la Nacion.

Con el dilema que abrigamos, haremos triunfar la noble causa y entónces el pais multiplicará su fuerza; la poblacion aumentará de dia en dia; las rentas del Estado serán mayores y el desenvolvimiento de las empresas serán el duplo.

Las vias de comunicacion facilísimas—los trasnportes terrestres económicos y rápidos—entónces el comercio redoblará su capital y el trabajador recibirá pronto el óbolo y recompensa de labor.

Esto es lo que quiere el pais y es lo que ha de venir, segun el giro que van tomando las cosas.

Esperamos que el pais dará su fruto de tranquilidad para gozar de su beneficio tan lealmente llevado á cabo.

P. Dro.

Mesa revuelta

La Academia Velezona con arreglo al artículo 4° de sus estatutos esa Academia, correspondiente de la Española, ha acordado promover un certáman literario para el 27 de Octubre de 1885.

El tema señalado para la composicion en prosa es el siguiente: «Estudio acerca de la influencia del descubrimiento de América en la civilizacion Europea».

Para la composicion en verso, éste: «La Cruz en América».

Las composiciones que fuera n favorecidas por el voto del cuerpo serán premiadas con medalla de oro, que llevará la empresa de la Academia en el anverso, y en el reverso esta leyenda: «Primer premio—Concurso ordinario de 1885».

Esta medalla tendrá las inscripciones y los resaltes bruñidos sin esmalte ninguno.

Si la Academia creyere acordar *accésit*, lo constituirá una medalla de plata, igual á las de oro, mencionadas, con la diferencia de que en vez de la frase «Primer premio» dirá «Accésit».

Las obras presentadas á certán se recibirán en la Secretaria de la Academia hasta las seis de la tarde del dia 31 de Julio de 1885.

Oigan los médicos que no tienen de tales mas que el título:

«Un jóven médico de Viena ha comparecido ante los tribunales por no haber acertado á curar un dedo á un enfermo, cuando el mal era fácil de conocer y de remediar.

Los jueces le han sentenciado á una multa, á que vuelva á repetir sus exámenes, pasando de ello aviso al colegio de médicos

El jóven doctor se ha suicidado».

Si entre nosotros se pusiera en práctica tal procedimiento se eliminaria la parte de nuestros médicos que hace mas estragos que una epidemia.

Porque muchos imitarían á su ex colega de Viena, antes que sufrir un exámen general de lo que no entienden ni entendieran.

Dice un colega que el servicio de la Compañia Telegráfica del Rio de la Plata está siendo desempeñado detestablemente. En efecto cada despacho que transmite de Montevideo es un logogrífo, que ni Calengo, ni el mismo empleado que lo escribe, seria capaz de hacerlo medio inteligible.

Repeticion inútil de palabras, supresion de otras principales, eso es lo que traen los telegramas. Sobran las frases para hacer mayor la confusion. A ese paso acabará la empresa por fastidiar de tal modo al público, que este tendrá que ocurrir á ella lo menos posible.

Estas son las consecuencia de no haber sino une línea qun nos una á la vecina orilla, cuando á la fecha debia ya estar funcionando otra línea telegráfica y otra telefónica estableciéndose así la competencia.

Pero, hay creemos un privilegio por medio que estorbia á toda iniciativa, y hace que esa empresa monopolice el servicio y sirva al público como le da la gana, y cobrando lo que mejor le place.

Pero ningun privilehio es eterno; y cuando termine deben tenerse anotadas estas buenas obras de la empresa actual para dispensarle los favores que merezca.

Se ha celebrado recientemente en Cádiz una reunion de navieros capitalistas y propietarios para tratar del establecimiento de una línea de doce vapores españoles de gran porte entre la Península y los puertos de las repúblicas hispano americanas.

Los acuerdos tomados en esta reunion son:

Primero. La construccion de estos vapores ha de estar basada sobie las condiciones necesarias á que en caso de guerra, pueden ser armados en corso, y puestos desde luego á entera disposicion de Gobierno.

Segundo. Los derroteros seguidos por dichos vapores, han de ser.

Salida del Havre con rumbo á Santender Coruña ó Vigo. Cádiz. Canarias, Rio Janeiro. Montevideo y Buenos Aires, alternando con una salida de Barcelona y tocando en algun punto del Mediterráneo á Cádiz.

Otra salida del Havre siguiendo el miemo rumbo hasla Canarias, tocando en Puerto-Rico, Habana, Méjico, Colon, Sabanilla, La Guara, retornando por Puerto-Rico á Caña. rias, Cádiz hasta el Havre por los mismos puertos.

Tercera. En la primera junta que los accionistas celebren; se determinará la localidad donde ha de radicar la direccion de la emp esa, nombramiento del personal y redaccion de estatutos y reglamentos.

El Directorio de la Sociedad minera «La Industrial» ha recibido muestras de la mina «La Descubridora» que posed en Calamuchita provincia de Córdoba.

Segun el análisis practicado por uno de nuestros primeros químicos, resultan ser de una riqueza extraordinaria pues alcanzan á dar el quince por ciento de *plata*.

Vive en Lujan un moreno, el mas conocido de los moradores de ese pueblo.

Los chicuelos de otro tiempo, hoy ya viejos, conocieron al Negro Felipe y los que recien abren los ojos, despues de sus padres el primero á quien conocen es al negro Felipe.

Es que, personificacion vivente ee nuestros tiempos históricos, hace largoo años va de puerta en puerta en demanda de la caridad pública, llevando á cuestas el peso de un siglo y el de los laureles de las inmortales cruzadas de la Independencia.

Cuando aparece á las puercas de un hogar, los padres lo señalan á sus hijos, diciéndoles; es un soldado de San Martin.

Mas tarde aquellos niños aprenden en manuales la historia patria y el negro Felipe cruza ante la fantasia viva de la infancia, con todo el prestijio de esas figuras titánicas de leyendas estraordina ias, no comprendiendo, sin embargo, cómo puede pedir la limosna de un pan un soldado de San Martin.

El Presidente de la República, en un viaje reciente, cuando se inauguró, creemos la línea férrea San Nicolás, pasó por Lujan. Algunos vecinos le presentaron al negro Felipe.

El Presidente prometió acudir en su proteccion.

La promesa se olvidó tal vez, pues el viejo campeon sigue pidiendo limosna.

LA CAMPAÑA

Chascomús—El Puente Yalca que se estaba componiendo por las cuadrillas de peones de la Municipalidad, ha quedado completamente listo y en buenas condiciones para el servicio, público que debe prestar.

La obra requerida se ha hecho en poco tiempo, habiendo concurrido tambien á ella, prestando algunos elementos, el vecino señor don Domingo Casalins, quien generosamente facilitó entre otras cosas un carro para la mayor facilidad y pronta terminacion de los trabajos que se practicaron.

—El Domingo pasado tuvieron lugar en la sociedad Union Italiana las elecciones de la Comision Directiva que regirá la Sociedad durante el corriente año, resultando electos por mayoria para los puestos siguientes:

Presidente—Don Luis Rusconi
Vice id—Id Francisco Sarena
Tosorero—Id Francisco Floruti
Secretario—Id Santiago Decia
Vocales—Don Angel Devechi, don Pablo Angeleri, don Juan Marino, don Jorge Bori, don Estéban Vajo, don Octavio Toffanini, don Luis Toffani, don Luis Salas.
Suplentes—Don José Rigoli, don Juan Tagliafferri, don Aquilino Pellegrini y don Angel Dipasqua.

Bahia Blanca—Tuvo lugar la distribucion de premios en los salones del Club «Progreso», los cuales habian sido galantemente cedidos para este acto.

El salon estaba sencillamente arreglado, ocupando el lugar de preferencia el retrato del gran educacionista argentino don Domingo Faustino Sarmiento.

A la noche tuvo lugar un pequeño certámen en el cual declamaron algunos niños, haciéndolo muy bien, especialmente las niñas fueron las que se lucieron.

Concluido el certámen, se dedicaron algunos momentos á Tersìpcore.

La banda del «Almirante Brown» amenizaba el acto con variadas y escojidas piezas.

—Las fiestas anunciadas con motivo del recibimiento de las nuevas autoridades no pudo tener lugar por haber renunciado algunos de los señores nombrados para desempeñar el puesto de Municipales.

Dolores—Dice un colega local:

El Jueves á la noche, en momentos que se dirigia al Club Social acompañado del jóven D. Miguel B. Calderon el apreciado vecino de Chivilcoy y distinguido amigo nuestro don Bernando Carderon ex-Gefe de Policia; y actual Senador; fué atacado repentinamente por una congestion cerebral, que manifestándose por una absoluta parálisis del costado izquierdo lo imposibilitó de caminar, perdiendo el uso de la palabra.

Fué atendido por los doctores Moras y Yacoste que combatieron el mal con la enerjia requerida por la gravedad del caso pero sin obtener durante esa noche mejorar al paciente. Sin embargo, al dia siguiente iba declinando un poco el ataque.

—Ha sido autorizado el Departamento de Ingenieros para sacar á licitacion pública, la construccion de letrinas en la cárcel de esta ciudad.

La licitacion se hará con arreglo á los planos que ha presentado el Inspector de Cárceles.

—Anteayer murió casi repentinamente, de ataque cerebral, el individuo N. Gumot, que se hallaba preso en la cárcel de esta ciudad.

Bragado—Recibióse ayer de su puesto el nuevo Juez de Paz electo, señor Miró.

El saliente, señor Lugones, fué obsequiado por un crecido número de amigos, con una carne con cuero, á la que asistió lo mas selecto que tiene esta sociedad.

Distinguiéronse entre los asistentes los señores Miró, Garcia, Trejo, Lugcnes y otros.

Los Flores—Puesto en posesion el nuevo Juez de Paz Dr. Mujica, al nuevo Juez saliente se niega á entregar el salon de ceremonias, exigiendo que se saque el archivo de la Casa de Justicia.

Lincoln—El Juzgado de Paz de Lincoln se dirigió al Ministro de Gobierno exponiéndole las dificultades que alli se ofrecen para la ejecucion del Decreto de 3 de Diciembre de 1879 sobre revisacion de cueros.

Pedido informe á la Sociedad Rural Argentina, ella se ha expedido de esta manera:

«Las disposiciones vigentes relativas á la revisacion de los frutos del pais que se exportan de un partido á otro, ó á la capital, tienen á garantir la propiedad evitando en lo posible el fraude; y si bien en la práctica pueden tocarse algunas dificultades, como por ejemplo, las que se manifiestan en la procedente nota, por la gran estension de ese partido y la carencia de personas para efectuar la revisacion; sin embargo, nunca serán razones suficientes para derogar esas disposiciones de tanta importancia para los productores.

Los partidos que se encuentran en las condiciones que se manifiestan, y que serán pocos, no podrán naturalmente organizar esas comisiones revisoras, pero en este caso es el alcalde ó teniente alcalde el que revisará los certificados, siendo este suficiente requisito, desde que existe imposibilidad material para proceder de otra manera, y no es admisible que por falta de poblacion de un partido dado, se prive ó dificulte á un hacendado la traslacion de sus productos.

La mencionada nota parece que se refiere á los ocopiadores, pues es á los que nombra sin hacer referencia á los productores, y siendo asi, V. E. no tiene mas que recamendar al señor Juez de Paz el cumplimiento estricto de la seccion 6ª del titulo 1° del Código Rural, que facilita en estremo la operacion de la revisacion de los certificados estendidos por acopiadores.

Se hacen presente los inconvenientes de la revisacion de cueros vacunos y se propone como medida nueva lo que está establecido en el Código Rural en su articulo 301 y dispuesto por V. E. hace mucho tiempo y que ha sido y es además la práctica ordinaria.

La contramarca de los cueros vacunos al venderse al acopiador ó trasladarse de un punto á otro por cuenta del hacendado, se pone en la garra, ó en la quijada para no dañar el cuero, estableciéndose esta circunstancia en el certificado.

Olavvrria—En este pueblo, que de golpe surge con el nervio de un progreso vigoroso, se trata de fundar una sociedad rural, para fomentar las industrias locales y de las adyacencias.

Hay modestia en la iniciativa, pero decidida voluntad de perseguir el éxito.

Se emitirán 200 acciones de 20 pesos nacionales cada una: con su producido y con el auxilio legal que el gobierno acuerde á esa clase de asociaciones, habrá para instalar la noble empresa.

Las personas que se han puesto á la cabeza de la iniciativa, distrutan de una elevada posicion en el Partido y por sí solas son una garantia del buen resultado:

Una vez colocadas las acciones, se procederá á la aprobacion de los estatutos y nombramiento de la Comision Directiva.

Las Flores—Están terminándose los trabajos de esquila de ovejas y pronto empezaran los de las borregas.

Los campos siguen inmejorables como igualmente las haciendas en general.

Lo único que tenemos que lamentar son los caminos que estan intransitables ya sea por el agua ó el mucho fango, ó ya por los alambrados cuyas tranqueras mudan algunos propietarios, impiden toda circulacion viable.

Porque el gobierno no hace componer los caminos?

Suipacha—Se produjo un incendio en la casa dedon Antonio Laurant procedente de nna parva de pasto.

Los vecinos contribuyeron para que el edificio no fuera presa de las llamas; sin embarga hubo que destruir parte de la azotea para salvar el edificio.

El 4 del corriente fueron quemadas tres parvas de alfalfa propiedad de don Ceferino Forgues.

Se cree que el fuego haya sido causado por una mano criminal, encontrándose detenido un individuo á quien se le imputa el hecho.

Comercio

La situacion de la plaza no ha mejorado todavia, pero es tan critica como lo pretenden algunos colegas.

Todo cuanto se ha dibho como reeultado conferencias con el Presidente de la República, los Ministros de Hacienda de la Nacion y Provincia es inexacto: nada se ha decidido.

Lo que si es cierto que el Gobierno nacional y lo mismo al Provincial agotará todos los recursos antes de que llegue el curso forzoso.

En la Bolsa las opiniones están dicididas al respecto. Hay partidos encarnizados del curso forzoso y otros que lo crén origen de una gran crisis.

Por lo pronto los títulos cotizables se presentaron ayer en baja declarada.

Para fin de mes se apuntaron 200 acciones del Banco de la Provincia á 140.

—

En Cédulas Hipotecarias se realizaron:
Série E. al contado psf. 300 á 79.
Id F. id id 14,000 id 76 6|4.
Id id id id 14,00 id 75 3|4.
Fin de mes id 95,000 id 76 1|4.
Id id id id 110000 id 75 1|2.
Total psf 236.000.

—

En Certificados del Banco Nacional se vendieron al contado 50 á 29 y 2950 para fin de mes entre 93 4|4 y 95.

—

En Certificado del Banco Nacional se vendieron al contado 50 á 92 y 2950 para fin de mes entre 93 3|4 y 95.

—

Los cambios han esperimentado una baja de consideracion. Se han pasado sobre Lóndres á 42 1|2 y 42 3|4. Sobre Paris se han hecho de 4.50 á 4 42 particulares. Los Bancos giran á tipos mas bajos.

Sobre Montevideo no hay mas girador que el Banco Carabassa y Ca. que ha pasado algunas sumas al 14 o|o de premios.

—

La matanza de saladeros sigue aún lenta, habiéndose faenado hasta la fecha aqui al rededor de 12,000 cabezas; en los Rios tenemos noticias de haber dado principio á sus faenas el saladero de Gualeguaychú—en Montevideo alcanza á 77,187 cabezas.

—

En estos dias hemos tenido fuertes entradas de trigo viejos que se encontraban depositados afuera. De la nueva cosecha han llegado algunos lotes sin importancia, cuyos precios obtenidos no pueden servir ce base para las futuras operaciones y proceden de algunos partidos del Oeste de la Provincia.

Tambien han entrado otros lotes de trigo nuevo de los rios que se han vendido á precios no muy halagueños.

Se cree que para fines del actual concluirán las faenas de la cosecha y enseguida durase principio á la trilla.

Es tal la abundancia de trigos, que solo Santa-Fé, segun cálculos, producirá *cuatro millones de fanegas*.

—

Los martilleros Bollini y Muro realizaron anteayer las siguientas ventas en remate público.

Propiedad calle de Europa núms. 593 y 600 realizada en 9.600 ps. m|n. Comprador el Sr. Dr. D. Felique Casanovas Mouré.

Propiedad calle de Europa núms. 594 y 596 realizada en 9300 ps. m|n Comprador el Sr. D. Felipe Rodriguez.

Propiedad esquina Europa núm. 625, realizada en 90.000 ps. m|c. Comprador Sr. D. Augusto Bomemaison.

Propiedad calle Europa núm. 927 realizada en 68,000 ps. m|c. Comprador el Sr. D. Domingo Vergara.

Propiedad calle Europa núm. 631, realizada en 71,500 ps. m|c. Comprador Sr. D. Domingo Vergara.

Propiedad calle Europa núm. 633, realizada en 60,000 ps. m|c. Comprador el Sr. D. Máximo Garay.

MAS NOVEDADES

Analisis químico—A continuacion publicamos el informe mensual que el Director de la Oficina Química elevó ayer á la Intendencia Municipal.

Buenos Aires, Enero 3 de 1885.

Señor Presidente de la Municipalidad de la Capital.

Elevo al señor Iutente la relacion de los trabajos practicados por la Oficina que dirijo durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Son los siguientes con sus respectivas clasificaciones;

Vinos

Buenos 33
Regulares 35
Malos no peligrosos 47
Id peligrosos 111

Harinas

Buenas 48
Panes buenos 8
Varios análisis 13

Como se vé las harinas y el pan que fueron denunciados como insalubres han resultado de la mejor calidad, no pudiendo atribuir al aspecto que presentó el pan del consumo durante algunos dias sinó á condiciones irregulares de la fermentacion. Sin embargo la Oficina, continua la inspeccion de un gran número de muestras de harina recojidas y oportunamente informará á la Intendencia sobre la calidad de todas ellas. En cuanto á los vinos del consumo que continúan siendo la preocupacion constante de la Oficina el señor Intendente ha sido informado, de las falsificaciones de que han sido objeto y que parecen haber esperimentado una recrudesencia durante estos últimos meses.

Llamo sobre todo la atencion como lo he hecho presente al señor Intente acerca de la gran cantidad de vinos coloreados con derivados de anilina (colores de alquitran) que se ha observado durante el mes próximo pasado. Este hecho es debido sin duda á la poca escrupulosidad que tienen los almaceneros al hacer mesclas de vinos reconocidamente buenos con otros de procedencia sospechosa lo que esplica la circunstancia de haber sido hallados en malas condiciones, vinos de las marcas mas acreditadas en plaza.

Es opinion del que suscribe, que uno de los medios de conseguir la estincion del de los colores de alquitran para colorear vinos, consistirá en la prohibicion de esos colorantes que ya preparados nos vienen de Europa, y que pasan con esa designacion por la Aduana de la Capital.

En cuanto al público y los almaceneros al por menor solo se hallarán garantidos de la pureza de los vinos del consumo que se introducen de Europa, comprando artículos que hayan sido préviamente analizados y sellados por la Oficina de acuerdo con el nuevo reglamento sobre la materia.

Y la Oficina debe prevenir que los certificados de análisis, que ha espedido á los que le han presentado muestras para su exámen, no tienen valor sinó para la uuestra á que se refieren y en manera alguna pueden servir de salvaguardía á partidas enteras de vinos que han vendido bajo la fé de los análisis mencionados. Es menester que tengan presente que cada *envase* debe llevar el *sello municipal*, especie de *marchomo* como lo ha clasificado el Sr. Intendente, que garantirá al comprador la buena calidad del producto que se le vende.

Es oportuuo recordar tambien que la Oficina no reconoce ni admite como legales, los carteles y declaraciones que tengan otra procedencia uue no sea el sello mencionado, el que debe ser aplicado por empleados municipales.

La Oficina ayudada como ha sido hasta ahora por la prensa y el comercio importador, perfeccionará cada vez mas sus medios de accion, llegando de esta manera á hacer efectiva la garantia de pureza que se debe exigir á todo artículo de consumo.

Habiéndose insinuado por algunos de la Oficina que ha perjudicado al comercio con sus procederes y con las ordenanzas que han emanado de sus trabajos; debo declarar que la Oficina no ha atacado á nadie y que solo ha tratado de defender al público de los avances del comercio poco escropuloso y que su accion y que sus procederes solo pueden ofender á los comerciantes de mala fé, y en manera alguna á los que proceden con honradez y debiéndose por el contrario considerar para estos últimos como una garantia, pues lo librará de la competencia ilegal que se les hace con productos de calidad inferior ó dañosos, que no pueden ser conocidos por el público inesperto.

Durante el año que acaba de trascurrir, primero de la existencia de la Oficina, ésta ha verificado la inspeccion de los productos mas variados, sin haber conseguido por eso llenar cumplidamente el programa que nos habíamos propuesto.

Con todo se ha llegado á resultados positivos en algunos ramos y se ha conseguido el aplauso público y de la prensa que los empleados todos de la Oficina no han recibido como un prémio sinó lo han considerado como un estímulo para mejorar el servicio de que se hallan encargado.

En el cumplimiento de sus deberes la Oficina ha debido servir intereses valiosos, atacar nombres de personas respetables, pero lo ha hecho siempre con la seriedad y circunspeccion debida, poniendo las cosas en su verdadero lugar, ni provocando el escándo ni calumniando lo que debe ser respetado: ha demostrado que muchas casas de comercio se hallaban en contravencion con las ordenanzas por falta de una revision prévia de los artículos de consumo que se introducen del estrangero; ha provocado con sus procederes una reforma en este punto ó la reforma se ha llevado á cabo á pedido de los mismos interesados. Debe por último hacer contar con satisfaccion que no se suscitado ninguna protesta por parte de los damnificados por sus informes.

Los análisis hechos durante el año que acaba de vencer ascienden al número de 3000 próximamente y serán debidamente clasificados y estuados en la memoria anual de la Oficina, esponiendo los resultados que se puedan deducir metódicamente de su estudio y publicando los métodos de análisis empleados para que puedan compararse con los de instituciones análogas de otras partes y que con la nuestra se halla en relacion.

Creada entre las resistencias de unos, la confianza de unos pocos, y la indiferencia de los mas, la Oficina Química ha hecho camino y ha conseguido demostrar su utilidad á todos.

Que el año nuevo de vida que empieza para ello, sea tan provechoso como el primero y que encuentre el mismo apoyo y confianza en las autoridades, en la prensa y en el público serán los objetos que se propondrá conseguir.

Saluda al señor Intendente,

Pedro M. Arata.

El empresario Madero—Se embarcó ayer para Montevideo, de donde seguirá para Europa, el concesionario de las obras del puerto de Buenos Aires señor Eduardo Madero

Su viaje como es fácil de presumir, se relaciona esclusivamente con dichas obras, cuya primera seccion debe empezar antes del 1° de Julio del corriente año.

Cárlos de Borbon—Leemos en *El Imparcial* del 9 de Diciembre:

«Ya apareció aquel, es decir, ya pareció D. Cárlos, de quien se dijo que con rumbo desconocido habia salido de Venecia.

Se ha averiguado que el 29 de Noviembre llegó á Trieste, y que el dia 10 del corriente se embarcará en el «Berenice» para Port Said y Bombay.

D. Cárlos viaja con el título de conde del Castillo, y vá acompañado por cuatro personas. Créese que viaja por prescripcion facultativa, buscando alivio al mal que sufre en la ganganta.»

Muerte de un gendarme—«El Porvenir» de Bahia Blanca, en su último número, refiere así el desgraciado fin de un gendarme:

«El alguacil de este Juzgado, recibió órden de ir hacer desalojar un campo de propiedad de D. Justo M. Villanueva y á la sazon ocupado por un tal Venceslad Broche. Despues de llenado su cametido emprendió el regreso para este pueblo y como es de práctica en estos casos, iba acompañado de la fuerza pública la que era representada por los gendarmea cuyos nombres son Vicente Alverez y Ledesma.

Llegaron al Napostà grande y alli como á una legua y media del establecimiento del señor Challes empezaron á mudar caballos.

Se encontraban en esta operacion, cuando Alvarez dirigiéndose á Ledesma le dijo: ¿*Querés* que nos bañemos en este remance? á lo que contestó Ledesma que no sabia nadar.

En este intermedio llegaron los individuos Antonio Yseta y Cárlos Boedi, los cuales habiendo oido el diálogo sostenido y ya citado, despues de darse el consabido «Buenas tardes, amigo» el individuo Yseta dijo, dirijiéndose á Alverez: «Mire amigo, Vd. no sabe ni conoce este remance, hay piedras muy grandes y puede lastimarse.»

Despues de un, «sigun mi consejo y adiosito,» se despidieron dichos individuos.

Alvarez habia permanecido callado.

Habiendo en este momentos estado ensillados los caballos, Ledesma bajó al paso á darles de beber.

En este momento el aguacil oye un ruido seco como el de un cuerpo que cae al agua; ve el caballo del gendarme Alverez ensillado y á su lado su ropa.

Sospecha lo que ha pasado. Llega al remance, llámale por su nombre y nadie responde.

El gendarme Ledesma no sabia nadar, hizo señas á la poblacion de la estancia que se encontraba algo cerca y varios individuos que alli habia apresurados corren y llegan.

Enterados de lo que sucedia se arrojan al remance los individuos Yseta y Boedi, trabajan bastante: y al fin despues de mucho trabajo encuentran Alverez, ya sin vida.

Condúcenlo á la policia en un carro, de alli fué entregado á su pobre madre la que enloquecida de dolor estrechaba entre sus brazos el cadáver de su hijo.

¡Hé ahí donde conduce la impremeditacion!

El Intendente al Concejo—El Intendente Municipal se dirijió ayer tal Presidente del Concejo Deliberante acusándose recibo de la nota en la cual daba cuenta de haberse instalado esa corporacion.

Jueces y Tribunales de mercados—El Intendente Municipal elevó ayer al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública las ternas confeccionadas por el Concejo Deliberante, de las personas que han de componer los Tribunales y Jueces de 1.ª Instancia de mercados, en el corriente año.

Los bailes de máscaras—Incuestionablemente el teatro que mayor y mas selecta concurrencia atrajo las últimas noches de baile ha sido el Politeama Argentino.

La orquesta compuesta por treinta profesores, es dirigida por el reputado maestro Guidi, que dirigia la que en otros tiempos hacia la delicia de los concurrentes á la Opera.

Los bailes del Skatin-Rink y Jardin Florida estuvieron tambien concurridos y animados.

Hay gente y humor para todo.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de pesos 79508.03 moneda nacional en la forma siguiente:

Importacion pesos 53747.25 moneda nacional

Exportacion id 10159.10 id

En letras id 59602 11.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á pesos 356351-95 moneda nacional.

Pailebot vendido—Por ante la Escribania General de Marina se estendió ayer la escritura de venta del pailebot nacional «Copérnico» de propiedad de don Francisco Olivar y vendido á don Andres Sestun en la suma de 5000 pesos moneda nacional.

El doctor Quesada—Hoy se embarca con destino al Brasil el Ministro argentino en el mismo doctor Vicente G. Quesada.

Tribunales—Ayer terminó el tradicional punto de los tribunales.

Sin embargo, el movimiento en las oficinas del Cabildo ha sido escaso.

«La gran canalla»—Fué elevado ayer al Juzgado Correccional el sumario levantado por el comisario Texo para descubrir al autor ó autores del libelo que lleva el título de estas líneas.

Además de Zabaleta Munoz, han ingresado á la Cárcel en calidad de presuntos autores Barreira, Escobar y Ventura Lynch (hijo) de cuya casa se trajeron gran número de ejemplares de ese folleto.

El jóven Zaldariaga que se contaba en el número de los citados, consiguió evadirse ayer de la cárcel, burlando la poca vigilancia en que se le tenia.

La policia espera su captura de un momento á otro.

La señora Ana P. de Fernandez—Despues de una corta pero dolorosa enfermedad dejó de existir anteanoche la señora Ana P. de Fernandez, esposa del comisario de la Seccion 12 de Policía, señor Enrique Fernandez.

Sus restos inhumados ayer á las 6 p. m. fueron acompañados hasta el Cementerio del Norte por las numerosas relaciones de las distinguidas familias á que estaba vinculada la distinguida señora.

¡Séale la tierra leve!

«En la Plata»—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Siendo necesario integrar el personal de empleados de la Administracion de Correos de «La Plata» con arreglo al presupuesto vigente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase encargado de certificados y franqueo al supernumerario D. Diego Garcia Callins Auxiliar de la misma al supernumerario D. Juan Antonio Morbuz.

Art. 2º Nómbrase encargado de la oficina de espedicion y clasificacion á D. Marcos Arredondo—Auxiliar de la misma á D. Alberto Moyano.

Art. 3º Nómbrase Gefe de Cartero á D. José Rios y auxiliar A D. Aburines.

Art. 4º Nómbrase encargado de la oficina de abonados y listas al oficial supernumerario del Ministerio del Interior D. José María Lopez, Auxiliar de la misma á D. Luis Garcia.

Art. 5º Nómbrase Inspector de Carteros á D. José María Llanos.

Art. 6º Nómbrase escribientes á D. Agustin Valergu, D. Cornelio Martinez y D. Manuel Rivas.

Art. 7º Comuníquese, etc.

ROCA.
BERNARDO DE IRIGOYEN

Valor de la propiedad—Las siguientes ventas se efectuaron ayer en el municipio de la capital:

Córdoba y Serrano, de 107 metros por 106 metros en 3513 pesos moneda nacional.

—Catamarca entre Estados Unidos y Europa de 8 id por 25 id en 333 pesos idem

—Saavedra entre Estados Unidos y Europa de 7 id por 21 id en 454 pesos idem

—Piedad 867 de 8 id por 60 id en 4000 idem

—Piedras 407 á 415, de 30 id per 60 id en 35000 id id

—Independencia 639 de 7 id por 60 id en 2893 id id.

ESPECTACULOS

Politeama Argentino—Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno.

Sábado 10 y Domingo 11, grandes bailes de máscaras y particular.

Precios: Entrada para caballeros 1.50. Palcos 6.00. Señoras gratis.

Skating Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasia todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y víspera de éstos.

Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet.

Entrada para caballeros 1.25 m|n.

Señoras gratis.

Habrá bailes aún con mal tiempo.

La Florida — Carnaval de 1885—magnífica sala de bailes.

Sábado 10 y Domingo 11, grandes bailes de máscaras y de fantasia.

Entrada para caballeros ps. 1,50 m|n; señoras gratis. A las 11 y 1|2.

Jardin Florida—Empresa Aleu—Bajo la direccion del reputado maestro don Enrique George Varalla.

Jueves 8 de Enero, gran concierto sinfónico, ejecutado con gran éxito en el Jardin de las Palmas, (Franfort) dedicado al Jockey Club.

Fuegos artificiales en el intermedio.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPÓSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1.ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 372

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76,

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confitería y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 312.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 19

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 663.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

AVISOS GENERALES

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc. 528n82pe

A los señores capitalistas

É

INDUSTRIALES

Se desea un sócio capitalista que pueda disponer de la suma de 15,000 pesos m|n. para la explotacion de un nuevo calórico económico para la elaboracion de un fruto combustible, que la América del Sud produce por centenares de millones de kilos anualmente. Está á 18 pesos m|n. la tonelada y que vuelto á vender sobre plaza y actualmente exportado, dá el doble.

Elaboracion del combustible y del calórico. Con la industria del calórico, en general, 25 pesos m|n. de combustible se convierte en una tonelada de detritudes del valor de 45 pesos m|n. el todo elaborando el calórico, dando el 60 por ciento sobre los combustibles en general. Aquí teneis el ejemplo:

Todos los industriales de la campaña que comprarán por 25 pesos m|n. de combustibles, el exportador volveria á comprar á 15 pesos m|n. la detritudes del combustible dando la economía del 60 por ciento sobre los combustibles empleados actualmente y exportado en Europa á 45 pesos m|n. la tonelada.

El interesado puede pasar para tratar, calle del Perú número 263, al señor don J. V. R. 50 d30 e7

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas, pasando cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.

Buenos Aires, Enero 3 de 1885.

J. M. LA FUENTE.

51 e4 15

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes — vapor COSMOS
» Mártes — » SILEX
» Miércoles — » VILLA DEL SALTO
» Juéves — » SATURNO
» Sábados — » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, — vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves — » COSMOS
» Viérnes — » SILEX
» Sábados — » VILLA DEL SALTO
» Domingos — » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo

100 e 25 perm

PARA MONTEVIDEO

Los Lúnes, Miércoles y Sábados saldrá á las 6 de la tarde el espléndido vapor Argentino:

OLIMPO

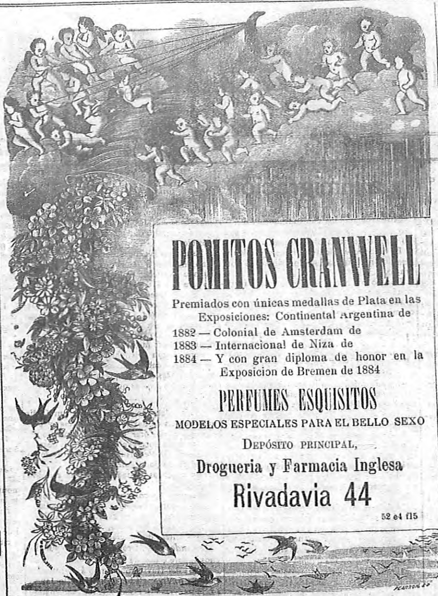

POMITOS CRANWELL

Premiados con únicas medallas de Plata en las Exposiciones: Continental Argentina de 1882 — Colonial de Amsterdam de 1883 — Internacional de Niza de 1884 — Y con gran diploma de honor en la Exposicion de Bremen de 1884

PERFUMES ESQUISITOS

MODELOS ESPECIALES PARA EL BELLO SEXO

DEPÓSITO PRINCIPAL,

Drogueria y Farmacia Inglesa

Rivadavia 44

52 e4 f15

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay

DE GABRIEL SANFELIU

405-CALLE DE ARTES-405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, on su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 1800 al• perm

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 7 de Enero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d 28 perm

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**. — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa de **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una toballa... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS

38—Perú—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

CARNAVAL 1885

Géneros de alta fantasia para trajes de Carnaval

Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de difraz, y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Verano 1884-5

BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 m|n. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 m|n.

Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.

Sábanas de baños ó Alburnus esponja.
1er. edad á pesos 0,70 y 78
4 años » 0,91 y 1,20
6 » » 1,13 y 1,65
y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 m|n.

Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 m|n.

Gorras de goma para baño, pesos 0,62

Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.

Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.

Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras

Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 1 m|n. hasta pesos 280 uno.

Cache-poussiere—Reserbistas—Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage

Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n. hasta las clases mas ricas

Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas

Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores y negras

10,000 para niñas á pesos 0,50 una

10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una

10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|n. 1,60 hasta 25

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

Guantes

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

Flores artificiales

PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales

Palmeras, Fougéres, Rododendrons Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilas, uccas, Plantas de India, etc.

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.

25,000 Sombreros y gorras

7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una

7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno

10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguene última creacion, sombrero perfectamente adornado.

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas Coreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m|n. 0,20 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICO EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DDEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y ERRITO

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	6,000	pesos m/n.
1 »	400	» »
2 »	200	» »
23 »	200	» »
968 »	5	» »
1000 suertes ó	5,000	quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos m/n. El quinto 30 centavos.
Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriotio calle Cuyo 63

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597-Calle Alsina-597
GRAN REBAJA DE PRECIOS
En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije
Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.
Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.
Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.
Hay un grande surtido de útiles para máquinas.
Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.
Visitese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB
101—CALLE PERU—103
Depósito de té y café,
COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS
CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil
TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.
Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.
Se manda á domicilio
Panteléfono número 238
695 j14 perm

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL ANO 1884
Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes «Mellizas») estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica se alineará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 a12 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y estableciéndose en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero
88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 499 a11 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la.
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm.

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
O. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA
Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y panteléfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no pueda dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.
CALLE DE VICTORIA Nº 236
49 d28 perm

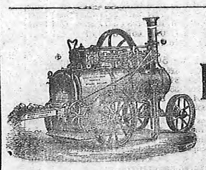
TRILLADORAS
Y
MOTORES
CORTI RIVA Y Ca.
CALLE 25 DE MAYO Nº 151
(BUENOS AIRES)
AGENTES UNICOS DE
Ransomes Head & Jefferies
Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.
Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.
Pídanse detalles. 33 d11 tjv

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir después de haber empleado inútilmente otros medicamentos.
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS
El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.—Conviene principalmente en los países calidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.—En Paris, 20, Place des Vosges, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

HOY
A LAS 8 DE LA NOCHE
Gran remate
Por ANTONIO ZUNINI
LIQUIDACION
DEL BAZAR ITALO ARGENTINO
268—SUIPACHA—268
Por órden de varias Casas Introductoras
Se venderá al mejor precio y dinero de contado toda la existencia de dicha casa

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
Is Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES
Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.
45—Calle Piedad—45
Al lado del Banco de Lóndres
38 d21 perm

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux
Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

Fotografia
NACIONAL
DE
SALINAS Y TOLEDO
7—Defensa—7
Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografías desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.
Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.
Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.
7—DEFENSA—7
6 o5 n4

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES
Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m/c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

REMATES
FLORENCIO MADERO
En el importante pueblo
DE
ARRECIFES
POR ORDEN DEL
Exmo. Gobierno
DE LA PROVINCIA
¡VENTA A PLAZOS!
BASE INFIMA
54 pesos m/n.
HECTAREA
PRECIO JUSTO
Que cuesta al Gobierno

Los dias 18, 19 y 20 de Enero procederé á vender en remate público, 132 suertes de chacras y 59 quintas, cuyos terrenos fueron espropiados por el Exmo. Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el ejido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y espropiacion.
La superficie de las chacras regulares es de 31 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas y 30 milésimos de otra 20 cc. 30—1000
De la division del égido en secciones resulta la siguiente reparticion:
Seccion A—compuesta de doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 15 del deslinde Oeste.
Seccion B—Con doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 4, 7 y 10 del costado Oeste.
Seccion C—Con cuatro chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 4 por tener frente al rio.
Seccion D—Con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.
Seccion E—Compuesta de doce chacras todas irregulares.
Seccion F—Con cuatro chacras, siendo irregulares los números 2 y 4 por tener frente al Rio.
Seccion G—Con diez y seis chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.
Seccion H—Compuesta de diez y seis chacras todas regulares.
Seccion I—Con diez y seis chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 4, 7 y 10.
Seccion K—Con doce chacras de las cuales son irregulares los números 8, 6, 9 y 12.
Seccion L—Con doce chacras de las que son irregulares los números 4, 8 y 12 á causa deslinde Este y del Rio.
A continuacion vá detallada la superficie de cada chacra irregular.
Seccion A—Número 1—Cuadras 21, 71—id id 2 id 14, 31; in 3 id 14,56; id id 4 id 30,369 id id 7 id 30,26; id id 10 id 30,93.
Seccion B—número 1—cuadras 19,83; id id 4 id 28,02; in id 5 id 19,08; id id 7 id 29,52; id id 8 id 19,48; id id 9 id 19,07; id id 10 id 29,35.
Seccion C—número 1—cuadras 24,62; id id 2 id 25,69; id id 4 id 10,64.
Seccion D—número 1—cuadras 14,41; id id 2 id 14,46; id id 3 id 14,51.
Seccion E—número 7—cuadras 19,83; id id 10 id 19,32; id id 11 19,44; id id 12 id 19,82.
Seccion F—número 3—cuadras 14,38; id id 4 id 28,02.
Seccion G—número—cuadras 14,56; id id 2 id 14,61; id id 3 id 14,63; id id 4 id 14,70.
Seccion I—número 1—cuadras 14,75; id id 2 id 19,85; id 4 id 29,95; id 7 id 12,22; id 10 id 15,50.
Seccion K—número 3—cuadras 18,78; id 6, id 22,03; id 9, 52,23; id 12, id 18,45.
Seccion L—número 4—cuadras 11,01; id 8, id 14,22; id 12, id 17,45; id 5, id 19,66; id 10, id 19,93; id 11, in 4 ,49.
Seccion M—número 3—cuadras 19,23; id 4, id 20,51; id 5 id 13,96; id 6, id 18, 9; id 8, id 22,73; id 9, 19,82; id 10, 30,009.
La superficie de las quintas regulares de 260 metros por costado, es de 5 hectáreas y 70 áreas ó sean cuatro cuadras mas 6 milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:
Número 1—cuadras 1075—id 2 id 4579—id 3 id 2464—id 4, 4495—id 5, 4818—id 6, 8, 9 y 21, id 4006—id 7, id 1522—id 10 id, id 3285—id 12, id 3275—id 13 id 10,376—id 14, id 4298—id 15 id 2842—id 16, id 3107—id 17, id 2988—id 18, id 3012—id 19, id 4839—id 20, id 5355—id 21, id 3434—id 25, id 5561—id 22, 26, id 2890—id 23, 27, id 5315—id 24, 26 id 3405—id 29, id 5238—id 30, id 2717, id 31, id 2566—id 32, id 2223—id 33, id 4059—id 34, id 2619—id 35, id 4079 id 36 id 2744—37 id id 1183—id 38, id 1947—id 39, id 2979—id 41, id 4396—id 41, id 3700—id 42, id 2890—id 43, id 5315—id 41, 50 id 3397—id 44, id 51, 5226—id 46, 52 g 56, id 2946—id 47, id 1959—id 53, id 3482—id 5p, id 2025—id 55, id 4883—id 48, id 1937—id 49, id 6167—id 57, id 3929—id 58, id 3770 id 50, id 4234.
La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: Una sesta parte al contado en el acto de firmar la escritura, y las 5/6 partes del precio en cinco anualidades con el interés del 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantia de la propiedad comprada.
Serán condiciones de la venta so pena de nulidad:
1º Que una persona ó familia no pueda adquirir mas de una quinta ó una chacra.
2º Que la debe alambrar dentro del año de la compra.
3º Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.
Todo comprador está obligado, sin escepcion de personas, á depositar el 10 por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.
Por mas datos, ocurrir á la Agencia Madero en La Plata. 54 e8-20

Mariano Artayeta
JUDICIAL
EN DOLORES
El 15 de Enero de 1885
A las 10 de la mañana
De Hacienda
Vacuna, lanar
Y YEGUARIZA
SITUADA EN EL PARTIDO C. PRINGLES, en campo del señor don Jorge Ernesto Cattay, Arroyo divisorio
Tasaciones inmensamente bajas
De órden del señor Juez de lo Civil y Comercial de este Departamento procederé á la venta en el mencionado dia y hora, de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Máximo Flores, ubicadas en el Partido de Pringles, y cuyo detalle es como sigue:
1500 ovejas al corte tasadas á 1 peso m/n. con 32 centavos una; 191 yeguas al corte tasadas á 2 id con 88 centavos una; 32 caballos y redomones tasados en 12 id uno; 322 animales vacunos al corte tasados á 7 id uno; un boleto de marca con dos fierros tasado en 30 id.
Base para la venta, dos terceras partes de las respectivas tasaciones.
El remate tendrá lugar en esta ciudad, en el escritorio del señor don Camilo Rivera, Paraná 36, donde estará la bandera.
NOTA—La entrega se efectuará en seguida, así como el pago, para lo cual el comprador tendrá que trasladarse al lugar en que se encuentran las haciendas.
Por mas informes al rematador, Cramer 47 Dolores. 36 d16 el,

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO
Nota importante
Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Fernandez y Macias
El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á la mas alta postura y dinero al contado, de un Establecimiento de campo con todas sus poblaciones, ubicado á 5 leguas hácia el O. del pueblo del Saladillo en los deslindes de estos partidos y el de 25 de Mayo, su área consta de una legua cuadrada próximamente, lindando por el S. O. con Thompson, el N. O. con Villarosa, al N. E. Maria del Carril y por el S. O. con Velazquez, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12.000 A. 10,000 F., concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pesos 1956, segun la tabla de amortizacion série A y F. Debe además pesos 2804 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ m/n. 23,373.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts á 2542—m/n. 2,627. F m/n 2 4; total 2-31 m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 42 d27 e3

EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Gopar de Inclan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.
Dolores, Noviembre 25 [illegible]
20 n29 d29 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al público que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto de 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos mic. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire,
Oficial Mayor.

34 dil mzo 2

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2597 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes

1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 25326 29466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 29708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 26609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31316
4042 8708 12816 17638 22515 26964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23555 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29157 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36652 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 4334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes

283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3857 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes

26 545 904 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3603 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1358 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4236 4787 5251 6870
454 880 2518 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes

289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos

467

Série B de 400 pesos fuertes

4 8

Série B de 200 pesos fuertes

3

Serie C de 400 pesos fuertes

149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes

50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes

522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes

54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes

3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes

219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8036
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9614
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2659 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes

356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional

550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2588 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional

47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6313 6625
808 816 2069 2062 4324 2169 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6951
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3637 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional

58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional

129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional

173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 318 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes

284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes

230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13580 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13688 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 29537
593 4545 8599 15581 18847 25478 29807
607 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19423 25616 30034
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 30678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16414 20518 25535 31003
1563 5871 9535 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31591
2790 5316 6063 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 22359 27856 22025
3227 6751 12008 16859 23261 28092 32056
3361 7182 12114 16912 23124 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23513 28142 32400
4931 7510 12475 17151 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32735
4175 7622 12794 17558 21228 28558 62805
4194 7632 13113 13617 24363 28900 82949
4195 7838 13203 17660 24133 29910 33053
33056 32533 33058 33055 35784 36613 32082
37154 37539 38205 35015 39018 41306 42470
42656 43037 43233 43601 43863 44511 44076
44314 45316 45096 45321 45932

Série A de 200 pesos fuertes

163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes

183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1928 2075 2098 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3225 4101 5118
408 902 1925 2442 2444 3461 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3233 3512 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3168 5017 5429
5480 5592 5819 5853 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes

98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
206 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes

98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes

800

Série C de 100 pesos fuertes

374

Série D de 400 pesos fuertes

25 28 131 166

Serie E de 1000 pesos fuertes

172 1253 2928 4456 5987 6241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes

306 3101 3796 4756 5333 6699 7813 8489
1072 3068 4023 4640 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4139 5413 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes

709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes

94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3116 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes

29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional

56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional

299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional

359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional

163 233 336 495 552 589 710 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 10
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 20x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 65	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	8 35	9 10	..	..	..	6 53	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 00	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 05	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. salida	..	..	..	7 15	11 20	..	2 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 40	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	4 25	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	4 35	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	4 45	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	5	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	5 15	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	5 20	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	5 30	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	5 35	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	5 40	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	5 45	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	5 50	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3		Regresos: ESTACIONES	Tren 14	
					A. M.			A. M.	
				Once	6 45		San Nicolás	8 50	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10		Rojo	9 20	..
				Id. salida	8 30		Conesa	9 50	..
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55		Acevedo	10 25	..
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25		Rojas	..	9 55
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50		Ortiz Basualdo	..	10 25
3 05	2 10	4 05	3 05	Duggan	10 15		Pergamino llegada	11 0	11 0
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40		Id. salida	11 10	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 35		Anchorena	11 35	
				Id. salida	11 45		Viñas (Kº 191)	12 5x	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x		Arrecifes llegada	12 25	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35		Id. salida	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 0		Capitan Sarmiento	1 30	
				Id. salida	1 10	1 10	Duggan	1 55	
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..	San Antonio	2 20	
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..	Azcuénaga	2 45	
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45	C. Keen	3 15	
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	3 40	
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50	Id. salida	4 0	
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20	Once	6 0	

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1 (A. M.)	11 (P. M.)	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4 (A. M.)	16 (P. M.)
				Once	5 15	3 20	Saladillo	..	12 40
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 30	4 40	Cazon	..	1 5
				Id. salida	6 45	4 55	Del Carril	..	1 30
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x	Roque Perez	..	2 5
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30	Salvador Maria	..	2 40
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 0	6 5	General Zapiola	5 30	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35	General Las Heras	6 0	4 5
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0	General Hornos	6 10	4 15
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..	Marcos Paz	6 35	4 40
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..	C. Suares	7 0x	5 5x
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..	Merlo llegada	7 15	5 15
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..	Id. salida	7 30	5 30
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..	Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejía á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

9 *El Gerente.* 9

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

RECACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana				Mixto	Tarde									Mixto	
Central	Lúnes Miércoles y Sábados	6 30	7 40	9 40	10 1	2 0	Mártes, Juéves y Sábados	Lúnes Miércoles y Viérnes	3 0	4 20	4 4	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 48	10 [illegible]	v		v	3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 5	—	8 18
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 [illegible]	—		—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 2	—		—	3 17	4 45	—	5 7	47	5 2	—	9 7
Belgrano, llegada		—	8 5	10 5	—	—		—	—	4 45	9	—	5 45	—	—	—
salida		6 55	—	—	10 4	2 18		12	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez		v	—	—	v	—		—	v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia		v	—	—	v	—		v	v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos		7 10	—	—	11 [illegible]	—		v	3 4	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez		v	—	—	v	—		—	v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 [illegible]	12 35		12 45	3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 4
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 30	43		12 55	4 1	—	5 27	—	—	6 4	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 5		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 50	—	—	11 4	—		1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 5	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana								Tarde (Mixto)							
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	8 55	—	10 30	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	3 20	—	8 27	3	—	10 3	—	1 10	—	—	—	—	—
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 3	1 20	1 18	3 10	—	—	6 45	8 0
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 4	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Olivos	—	6 42	6 2	—	8 50	—	—	10 5	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Rivadavia	—	v	v	—	—	—	—	11 [illegible]	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Belgrano	Lúnes, Miércoles y Sábados	6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 1	2 10	Mártes, Juéves y Sábados	3 55	5 0	5 50	7 0	8 45
Palermo		v	v	8 23	v	—	v	1 2	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v	v	8 27	v	—	v	1 2	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 3	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 4	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana					Tarde												
Central	Lúnes, Miércoles y Sábados	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 3	6 0	7 20	9 8
Retiro		6 8	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 [illegible]	3 1[illegible]	3 48	4 8	5 [illegible]	5 38	6 8	7 28	9 0
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 [illegible]	[illegible]	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
salida		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	2 25	3 3[illegible]	4 5	—	5 25	—	6 25	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	—	—	1 50	—	4 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 45	12 40	2 5	—	[illegible]	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando		7 40	9 15	11 5	12 [illegible]	12 50	12 50	2 20	—	4 20	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 1[illegible]	12 1[illegible]	—	1 50	[illegible]	—	[illegible]	—	—	6 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana					Tarde											
Tigre	5 30	—	5 10	8 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	—	—	—	—	—	—
San Isidro	—	6 31	6 31	8 3	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
Martinez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	—	4 55	—	5 55	—	7 1[illegible]	9 25
Nuñez	—	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	v	—	—	—	v	v
Rivadavia	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Olivos	Lúnes, Miércoles y Sábados	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo		v	—	9 8	10 30	9 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	9 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 [illegible]	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 6	10 8
Central		7 21	7 21	9 2[illegible]	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes espresos.

V In sitios donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

A ganas de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts min.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán de Tigre á las 6 10, 8 2[illegible], 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 5 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884. 84

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mic. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean [illegible] nisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mic. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeiro.
Secretario

347 sol. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 90 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 3 dias . . . } 4 » »
» » á » » de 60 dias . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescataran cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.